

NORMAS DE EDIFICACION EN AREAS TURISTICAS

PLAN GENERAL DE ORDENACION
DEL TERMINO MUNICIPAL DE MAHON
(REFORMADO)

240-9
PLANO 7

SIMBOLOGIA	ZONAS	COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD NETA MAXIMA M ² / M ²	COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO NETA MAXIMA M ² / M ²	ALTURAS MAXIMAS		OCUPACION MAXIMA SOLAR		RETRANQUEOS MINIMOS DE LINDEROS SOLAR EN		MINIMA SEPARACION ENTRE EDIFICIOS EN MISMO SOLAR	SITUACION VIVIENDAS PERMITIDO	SITUACION USO PUBLICO PERMITIDO	PORCENTAJE MINIMO APARCAMIENTOS PRIVADOS	OBSERVACIONES	
				TOTALES M.	TOTAL PLANTAS	PLANTAS INFERIORES	PLANTAS ALTAS	VIAS Y AREAS PUBLICAS	MEDIANERAS						
	RESIDENCIAL	ALTA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 plaza aparcamiento por cada vivienda apartamento o local de negocios	Idem — El volumen maximo edificable en un solo bloque o edificio sera de	
		MEDIA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
		BAJA	1,25	0,40	8	2	30 %	30 %	5	3	9	b,p			s. b
	HOTELERA	SINGULAR	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 plaza aparcamiento por cada 5 plazas hoteleras y 1 plaza por cada 5 empleados o personal establecimiento	* — Para establecimientos hoteleros con mas de 100 plazas se requerira piscina con 1m ³ /plaza como minimo — El volumen maximo edificable en un solo bloque edificio se distribuirá de la siguiente forma 5 000 m ³ en el cuerpo formado por las tres plantas inferiores 5 000 m ³ en cada cuerpo formado por las plantas restantes superiores del edificio. Estos cuerpos superiores estaran separados entre si por iguales distancias que las previstas para edificios aislados	
		ALTA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
		MEDIA	3	1	20	7	(s b 1p) 30 %	25 %	6	6	9	b,p			(s,b, 1p)
		BAJA	3	1	15	5	30 %	30 %	6	6	9	b,p			s, b.
	ALDEAS TURISTICAS	3	1	10	3	50 %	50 %	—	—	—	b,p	s, b	Idem	El volumen maximo edificable en un solo bloque o edificio sera de 2500 m ³	
SERVICIOS	EQUIPAMIENTO CIVICO-SOCIAL	2	0,7	10	3	50 %	50 %	6	6	9	b,p	s b p	Para edificios comerciales y publicos 20 m ² plaza aparcamiento por cada 50 m ² de superficie edificable y 1 plaza por cada 5 empleados o productores	* En actividades e instalaciones complementarias las areas de aparcamiento no seran inferiores al 25% del area del solar — El volumen maximo edificable en un solo bloque o edificio sera de 5000 m ³	
	ACTIVIDADES E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	2	0,7	8	2	50 %	50 %	10	3	6	b,p	—			
ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	PARQUES Y JARDINES	NO	NO	—	—	NO	NO	—	—	—	NO	A laire libre	NO		
	PROTECCIONES	NO	NO	—	—	NO	NO	—	—	—	NO	—	NO		
PAISAJE PROTEGIDO	RESIDENCIAL	1	0,35	10	3	20 %	20 %	6	6	12	*	*	*	Respeto y protección elementos naturales. Estilo tradicional en composición fachadas cubiertas materiales y colorido * segun la zona de aplicacion El volumen maximo edificable en un solo bloque o edificio sera de 2500 m ³ en zona Residencial, 10.000 m ³ en zona Hotelera 2500 m ³ en Aldeas turisticas y servicios	
	HOTELERA	2	0,70	14	4	20 %	20 %	10	10	12					
	ALDEAS TURISTICAS	2	0,70	10	3	30 %	30 %	*	*	—					
	SERVICIOS	1	0,35	8	2	30 %	30 %	10	10	9					